

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,
Calle de S. Justo, 42.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El pago será adelantado.
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id. 18.— Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id., 24.— Un año, 44.
— No se devuelven los escritos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Dirección y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º— En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Dirección.

ADMINISTRADOR:

R. GIRON SEVERINI,
Isla de la Rúa 1.º

MEDITEMOS.

La vida de los pueblos tiene periodos críticos, periodos en que la vista y la atención de los hombres de estado tiene que concentrarse en un solo punto. La humanidad lucha constantemente por desenvolver un ideal; el fanatismo unas veces como en el Asia, una idea inconscia otras como en Grecia, donde se ensayaba en pequeño la norma de la civilización del mundo. Ya este ideal toma una forma política como en Roma, ya comercial como en Fenicia, ya de intuición como en el pueblo Hebreo, ó ya religiosa como en el Persa. Y el mundo sufre en su vida política y social los mismos cataclismos, los mismos fenómenos que en su vida geológica y natural. Por eso llegan épocas en que los diversos ideales traen su elemento civilizador a la vida y se producen grandes trastornos que llamamos revoluciones.

La caída de Roma fué una revolución, la revolución del mundo antiguo. La edad media intenta realizar su revolución en la lucha del elemento general y del individual, y vemos en pugna el noble con el plebeyo, el municipio y la corona, el rey y el papa. Paso de gigante que preparaba el terreno en que había de fructificar la idea democrática, que venia desenvolviéndose desde los Gracos y Mario, desde la filosofía griega, desde algunos preceptos Bíblicos.

Allí se había consignado, ya en el libro Santo de Moises, ya en la epopeya de los pueblos antiguos, una máxima que venia oscurecida por la esclavitud y las conquistas. La edad media tiene una revelación de su razón hacia esa idea, pero sus luchas no eran el verdadero camino para llegar al fin.

La revolución francesa, ese germen fecundo de la civilización moderna fué para el mundo de la edad media lo que el cristianismo para la edad antigua. Las revoluciones las necesitan los pueblos para su vida, como el Egipto para ser fecundo necesita que el Nilo salga de su cauce y se estienda por las llanuras.

El elemento democrático toma en esa revolución una nueva fase, que no es la de Inglaterra, que no había de ser despues la de Italia. Luchas en que sangre tan noble se derramó, pero luchas que si hoy no, mañana serán fecundas.

Y el mundo moderno necesitaba otra revolución radical, necesitaba que una nación grande, una nación noble diese el grito de *viva* a su soberanía, y que a aquel grito cayera con estruendo un trono, estruendo que debía estremecer a los déspotas de Europa. España, dominada hace tiempo por una familia usurpadora, que se abre paso al poder cebando su crueldad en los sectarios de la casa de Austria, que introduce la discordia en las leyes del Estado y la heregía y el cisma en las leyes de la Iglesia.

Despues de pasar por una serie de antecesores fanáticos unos, otros lujuriosos, crueles los mas, imbéciles casi todos y buenos reyes ninguno; despues de un rey cobarde y de política rastrera, a cuya muerte pudo decir lo que Alejandro: D. Isabel de Bor-

bon ocupa el trono; D. Isabel de Borbon era una niña. Si la mala educación de su madre preparó la liviandad de la muger, la mala dirección de los hombres políticos prepararon la debilidad de la reina.

Un partido, que hoy quiere absorber el poder alhago la liviandad de la muger para aprovecharse de las debilidades de la reina.

Y despues de una lucha de 7 años, lucha sangrienta, lucha fratricida. España hace ver a la reina y a la muger que su pueblo sostendria siempre el elemento mas liberal contra el menos liberal.

Y la reina despues persigue a los liberales, y la muger despues hace que se esquilme al pueblo para sus vicios, porque esa muger y esa reina perdió de vista el ideal de su siglo. Creyó ver el siglo XVI, en que los vicios de la muger se ocultaban con la púrpura de las reinas, y la púrpura de los reyes se teñia con la sangre de los pueblos.

Y como faltó a su ideal, se estableció la lucha entre el pueblo y la corona. El resultado no era dudoso.

Hé aquí el origen de los partidos, destellos siempre del ideal de un siglo, que avanzan mas ó menos pero que siempre es su fórmula positiva cuando el poder no cumple el ideal de la época.

De aquí que en estos últimos años la historia de los partidos ha sido la siguiente:

El moderado arrastrarse en la antecámara de los reyes, y en las alfombras de los templos inventar milagros y soñar con visiones, esquilmar al pueblo para comprar bendiciones de Roma, y empeñarse en no ver su ideal sino entre dos velas y con un crucifijo a los pies, y dicho se está que en esto casi intuitivamente proveian su muerte.

La union liberal, ó conspiraba ó mandaba.

El partido progresista era el juguete de la union liberal y de sus propias ilusiones.

Solo quedaba un partido joven, un partido que temia manchar su pureza con el poder, que se esforzaba y luchaba por realizar el verdadero ideal de su siglo «La Democracia.»

Y la guerra se declaró y el trono tuvo que adoptar fusilamientos que unas veces cometía la union liberal siempre rencorosa, y otras el partido moderado siempre cruel; los destierros se decretaban con frecuencia y en tanto que la nacion iba quedando desierta de sus buenos hijos, se introducian en ella los frailes, los embaucadores y los extranjeros.

La union liberal tenia un crimen sobre sí, crimen horrendo. Sus manos estaban teñidas con sangre de sus hermanos. Por eso necesitaba un castigo y una expiación.

El castigo se lo dió el mismo partido moderado. La expiación debía venir despues.

En el destierro se juntaron todos los liberales. La sangre y lágrimas derramadas debían evaporarse al calor de la idea liberal, y se fué formando en el horizonte de la política una nube oscura, medrosa, que dió el primer relámpago en Cádiz y descargó sobre los tiranos en Alcolea.

Allí fué donde la union liberal de-

bia regenerarse, allí se regeneró. Seamos justos.

No venia sola, pero venia la primera

Un hombre noble, un hombre que si alguna sombra había en su vida era quizás debida a la calumnia, un hombre que la víspera de la Batalla solo era un hombre—el 29 de Setiembre era un héroe. En él se personificaba la union liberal—El puente de Alcolea había sido el Jordán purificador. Y empieza una era de prosperidad. La revolución se había verificado—El ideal del siglo debía realizarse: ¿cuál era este ideal? Meditemos. El trono lo ocupaba una muger que como reina era irresponsable de sus actos, como muger, sagrada en el santuario de su vida privada. ¿Cuál podía pues ser la lógica de la revolución? Dicho se está que nada es el hecho aislado, los hechos necesitan de las ideas como los colores de la luz.

¿Podía haber traído la revolución un sentimiento de venganza?

De ninguna manera.

El hombre, no, el héroe que se olvidaba de que le espera un pueblo ébrio de entusiasmo por recibirle sobre sus hombros, el hombre que olvida que una esposa y unos hijos pedazos de su corazón le aguardan con impaciencia, y todo esto olvida, y va a visitar a su contrario herido, y va a estrechar su mano y a pedirle perdón como hermano, como español, y a ofrecerle su brazo como caballero, ese hombre no podía haber tenido nunca rencor, ni haber nunca cometido una villanía.

¿Qué causa lógica, pues, puede motivar la revolución?

Quizás muchos hombres de estado, quizás muchos hombres políticos de los que piensan mas sobre los números que sobre los hechos, mas sobre el presente que sobre el pasado, no vean en esta causa la fuerza del ideal que no es menos poderosa que la que impulsa a los cuerpos a buscar naturalmente su centro.

He aquí pues que el primer paso estaba dado. Se había derrocado un trono de tantos siglos, se había arrojado una dinastía de tantos años.

Ni la irresponsabilidad de la reina, ni la inviolabilidad privada de la muger, habían sido bastantes a contener la revolución, porque las aspiraciones iban mas allá.

El ideal era otro. Pero necesitaba la nacion darse cuenta *conscia* de ese ideal. De aquí las Constituyentes.

¿Cómo se reunieron? ¿Se prejugó la cuestion de monarquía? ¿Se había pensado ya en una persona determinada?

¿Cómo si es así no vino el día despues de Alcolea?

He aquí distintos puntos que cada partido resuelve a su modo.

Es un hecho sin embargo que nada de esto realizaba el ideal, porque la confianza no renacia, y porque la tranquilidad no se podía conseguir.

Entonces uno que se llama rey por derecho divino amenaza con la discordia, bastaba que viera a España empeñada en una guerra de honor, para que esos malos españoles quisieran aumentar mas el conflicto!

En síntesis—El gobierno se vé por un lado con la cuestion de Cuba, el carlismo por otro, y con el conflicto de candidato al trono que es el mayor de todos.

En estas circunstancias ¿cual es la solución posible que se dé a la cuestion?

La prensa extranjera estudia nuestra política a su modo.

La Francia en los periódicos imperialistas agüera mal, en los independientes muestra menos desconfianza.

Porque la Francia no puede olvidar que la revolución se propaga desde el Oriente político. Por eso cae en Méjico Maximiliano. Por eso cae Isabel en España, por eso caerá Napoleón en Francia, y como el rayo que asola cuanto encuentra, no parará hasta derribar al déspota del Capitolio.

La prensa Inglesa que se prepara como la Alemana a grandes acontecimientos, vé en nosotros falta de costumbres políticas, pero no desconfía porque admira la sensatez con que hace un año se vive una vida de República.

Si hay dificultades son hijas de que no se entra en la verdadera via revolucionaria en cuanto a economías y reformas.

Si hay disturbios los producen los reaccionarios y las circulares de ministros poco políticos.

Pero debemos tener fé en el porvenir, el ideal ha de realizarse de la manera noble, de la manera digna, decorosa y tranquila como corresponde.

Ahora acaba de pasar la inundación ¿cómo se han de ver los resultados desde luego?

Meditemos en la marcha que lleva la política y quizá no está muy lejos el día en que el Gobierno llame a sí los elementos republicanos, el día en que se haga, no una fusión absurda, sino una transacción honrosa.

¿No han visto la cordura del país? ¿no están convencidos de que no sois socialistas?

¿Por qué se detienen? que den un paso mas. Nosotros les esperamos para darles el abrazo de fraternidad.

LAS INCONSECUENCIAS.

Apreciamos en su justo valor las observaciones del colega neo. Nos llama inconsecuentes, no lo negamos. Pero la inconsecuencia ha estado en el principio. En la aplicación somos mas que lógicos.

Nosotros hemos sentido como principio «con los enemigos comunes seremos intransigentes, palo, y palo y siempre palo», y llevados de este fatal principio, que no es evangélico, que no es humanitario (lo confesamos), hemos caído de error en error, y quizá no esté muy lejos el día en que os llamemos ¿qué se yo? cualquier inconveniencia que vosotros perdonareis como Jesucristo a sus enemigos.

No ha habido pues tanta falta de lógica. ¡Ojala no tuvieramos tanta! Un rigorismo exagerado de lógica hizo a Descartes negar el alma a las bestias; otro precipitó a Iaménais, y otro quizá nos precipitará a nosotros también. ¡Désdichada razón humana! cuando abandona la santa fé va de precipicio en precipicio y por fin se hunde en los abismos del error.

Gracias, caro colega, nos habeis avisado a tiempo y procuraremos de-

tenemos en medio de esta cuerda floja, os lo prometemos, si nos dais para el extremo del balancin la cabeza de D. Carlos y Cabrera (se entiende hechas de estuco.)

Creiamos haber dicho esto mismo en nuestro programa. Esto es, que defendiamos la república fria y razonada, pero que para con vosotros, que a pesar de vuestra lógica sois tan poco metafísicos en los principios, no reconociamos mas argumentos que en *Barbara* y en *paliza*.

Tenemos los republicanos otros enemigos (y á esos nos referimos) para los que emplearemos el perdon y el amor y todo lo que queráis. Porque al fin son liberales tambien, y si hoy nos respetan y nos reconocen como partido legal, deber nuestro es tratarles con igual hidalguía. Pero... vosotros que poneis horcas en vuestras espadas, cómo queréis que os concedamos cuartel?

No somos tan evangélicos. Si os retirais y con la prensa haceis propaganda, nada os diremos.

Si os hechais á la calle ¿qué hemos de hacer sino daros palizas?

¿Cómo razonais?, con las armas. ¿Cómo os hemos de contestar?, con las armas.

Nos parece que esto es lógico.

No es exacto que nos mostremos intransigentes con los periodicos neos. La intransigencia es con las teorías anti-liberales. No tenemos parte en eso que decis que ha ocurrido en vuestra redaccion, lo sentimos porque quisieramos verdadera libertad para la prensa; pero, si os habeis ido del seguro ¿quién os tiene la culpa? Estais debajo y ladráis ¿qué seria si alzaseis la cabeza?

Nosotros invocamos á Jesucristo, porque somos católicos y tenemos tanto derecho á ello como vosotros, y si anatematizamos á sus ministros es á los malos ministros, á los que encienden la guerra civil, á los que rompen la cabeza á los sacristanes por una devota de buenos ojos. Si eso es blasfemar... venga Dios y vealo.

Nosotros detestamos la tiranía, pero queremos orden, y queremos cadenas para los trastornadores que sois vosotros.

Si nosotros nos hechamos á la calle, pedidlas tambien para nosotros, porque seremos unos fraticidas como vosotros lo sois ahora. Nosotros no detestamos vuestra propaganda.

¿Quién sabe si nos convencereis?

Pero ¿es propaganda pacífica la que hacian *La Gorda*, *El Papelito*, y otros de su clase? eso es lo que detestamos. A veces la indignacion nos hace volveros injuria (ó verdades) por injurias, pero creednos, lo sentimos luego, (aunque no nos enmendamos) y despues de todo, vosotros los sectarios del evangelio, los que no se os cae la palabra de religion de los labios, vosotros debeis dar ejemplo. ¿Ejemplo! bueno lo estáis dando. ¿Y qué hacen los obispos?, ¿qué hace el Papa?, ¿qué han de hacer? Los obispos, comer del presupuesto; el Papa, pensar en aumentar sus dominios; y mientras tanto el clero español (no todo, no la mayoría, pero parte de él) anda como Dios no quiere ni la Santa Madre Iglesia nos lo enseña.

Cometeis un error grave. Siempre que discutais con nosotros sed exactos. En la reunion del Casino republicano no se blasfemó, se dijo, y se dijo muy alto para que lo oyerais bien los que expiabais, *que Roma, esa ciudad maldita del mundo antiguo y esa monja del mundo moderno, que nos esquilma con la monserga del dinero de S. Pedro en la dominacion pasada, es hoy el foco de nuestra rebelion carlista, que obra villanamente el Papa al no condenar enérgicamente la actitud de parte del mal clero*; y aquí se dijo (todo lo que querais, no disputaremos por esto) pero era al mal clero. *Oidlo bien!*

Es igualmente inexacto que se citara para el día siguiente, lo que se

citó fué la reunion del Casino, que no es la del partido, que es mucho menos en minoría y que fué mayor del que vosotros decis, aunque por fortuna como somos pobres, pocos pueden pagar la cuota por insignificante que es.

Esto prueba nuestra honradez. Por lo que hace á la mejoría de los tiempos del agua vá, esto vá en sistemas. Nosotros respetamos la opinion del colega y él respetará igualmente la nuestra.

No creais que tenemos rabia contra los carlistas porque les creamos capaces de hacer la contra á la libertad. No. Nos indigna el ver lo villanos que son. Siempre amenazan á España con la guerra civil, cuando está comprometida en guerras de honor. Esto nos enfurece, porque dais lugar á que la prensa extranjera piense de España como no debía, porque con vuestros disturbios no dejais que el país se consolide. Por lo demás nos dais, sino risa, compasion al menos.

Nos preguntais si declararíamos la guerra á quien nos impidiera celebrar un plebiscito. *No y no* y cien veces *no*.

Queremos paz, queremos orden.

Mientras los derechos individuales se respeten, mientras se nos permita pacíficamente hacer nuestra propaganda, no acudirémos á las armas, sino á los votos.

Los que otra cosa hagan son reaccionarios, son enemigos de la libertad, son asesinos de sus hermanos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 7 de Agosto de 1869.

Acallado ya el temor que en un principio inspiraron los carlistas, viendo lejano todo peligro, lo mismo por lo que toca á los alfonsistas que por lo que se refiere á los republicanos, los hombres de la situacion se han parado un momento á contemplarse, y al verse despues de tantos dias de olvido ya que no de ausencia, al examinar esas profundas diferencias que nada, en estos diez meses, ha bastado á borrar, cada cual ha comprendido que la paz es un sacrificio, y la coalicion punto menos que imposible. Dadas poco despues las órdenes, el fuego se ha roto por todos los puntos de la linea. Los periódicos empezaron por débiles quejas y han concluido por amenazas y graves recriminaciones; y los hombres políticos, unionistas, progresistas y demócratas que hasta aquí á lo menos, se habian dado las manos para pasar juntos el interregno revolucionario, se sueltan ahora, se insultan y se ofenden, y juran cada cual en nombre de su bando salvar la revolucion de Setiembre.

Tal es el aspecto exterior que hoy presenta nuestra política. El que escuchara las conversaciones íntimas de todos y cada uno de los ministros, el que despues recogiera la opinion que prevalece en círculos políticos y redacciones de periódicos, diria no solamente que la coalicion ha muerto sino que era imposible toda avenencia entre los que hoy se llaman elementos gobernantes. Los demócratas odian cordialmente á los unionistas; los unionistas no cesan de hablar mal de los demócratas, y unos y otros desdennan á los progresistas á quienes consideran, y acaso con razon, como á aquellos griegos que encerrados en la cueva del ciclope esperaban su turno para ser devorados. Sin embargo, yo creo que todo esto es pasajero. En los mejores matrimonios hay siempre ocasiones en que la paz se altera y el cansancio se entrevé; pero esto pasa; el cariño ó la necesidad se imponen, y el matrimonio vuelve á realizar sus bellos fines en la vida. Esto mismo creo yo que debe acontecer en nuestra política. La revolucion de Setiembre ha transformado, ha dado nuevas doctrinas y nuevo ideal á los antiguos partidarios políticos de nuestra patria á la union liberal de reaccionaria, la ha obligado á reconocer todas las mas preciadas garantías de la libertad; á los demócratas, de gente popular, bullangueros apasionados, los ha convertido en un partido gobernante lleno de vigor y porvenir y á los progresistas, gente sin idealidad ni alteza de doctrinas, les ha dado la mision de intervenir y regular las dos opuestas tendencias que luchan en nuestra política. Todo esto, aunque aparezca fácil, es sin embargo lento y grave, que toda obra humana para realizarse, y mucho mas si la lleva á cabo una gran colectividad, exige tiempo, cansancio y perseverancia para vencer dificultades que algunas veces se muestran como insuperables.

Lo que hay aquí, y esto, en mi sentir es causa del desasosiego que se nota, es que nadie, ni los demócratas, ni los unionistas, ni los progresistas se resignan á cambiar sus antiguos hábitos, ni se avienen con su nueva vida. Los hombres son los que eran hace dos años, ignorando todos que sus partidos han cambiado por completo su manera de pensar y proceder. Y como esta lucha entre el pasado y el presente, entre la individualidad y la colectividad es por su naturaleza grave y ocasionada á disturbios, de aquí que todos se muestren descontentos y prontos á romper una union, que es sin embargo, la única ancora de salvacion de todos.

Todo esto pasará: el temor á la reaccion, mas activa y poderosa de lo que muchos se figuran, y la misma esterilidad de estas discor dias, convencerán á los unos y á los otros de la necesidad imperiosa que existe de plegarse á las condiciones de la realidad; es decir, de desenvolverse clara y francamente las consecuencias de la revolucion de Setiembre. Entonces, el partido republicano perturbado tambien y no poco por esta vida irregular de los demas partidos políticos, entrará tambien en las condiciones propias de su existencia, y con monarquia ó sin ella, porque esto no importa tanto como la fantasia del algunos exagera, se creará una situacion amplísima en donde el poder permanente se acepte como condicion accidental y puramente histórica, y el derecho de cada ciudadano se reconozca como origen de todo gobierno y de toda soberania.

Ayudad á este fin, y que esta obra se realice, hé aquí lo que nos toca á todos, y lo que señaladamente corresponde á la prensa liberal española, guia y maestra de esta reina del mundo que se llama opinion pública. Ser indulgente con todos y mas que con nadie con los que representan hoy, en todos sus matices, el movimiento liberal de nuestra patria; animar á los unos y convencerlos para que acepten con franqueza el espíritu de la nueva doctrina y de la nueva vida; escitar á los otros para que se dejen de exageraciones que dañan, y de declamaciones que llevan consigo la esterilidad y exhortar á todos para que atiendan al bien del país, y no al particular y propio, hé aquí una mision digna que mas que á nadie toca hoy el realizar á la prensa. Si la discordia continua—lo que yo creo imposible—si la coalicion se rompe, y los unionistas proclaman á Montpensier, y los moderados al ex-Principe Alfonso, y los absolutistas á Carlos VII, y los demócratas la Regencia, y los republicanos la república; si cada uno de estos partidos, entregándose al supremo recurso de la fuerza, levantan bandera de guerra, nuestro país estará muy por debajo de Méjico y de las desgraciadas republicas sur-americanas. Si por el contrario nos acojemos todos á la libertad y unos defendiendo el puro ideal, y otros realizando segun las condiciones del momento presente, encomendamos al progreso del derecho nuestras diferencias y doctrinas, entonces podemos hacer de nuestra España, no ya el pueblo mas libre, sino el mas respetado de la tierra.

J. F. Gonzalez.

SERVICIOS MUNICIPALES.

(Conclusion.)
INSTRUCCION PÚBLICA.—Exámenes mensuales.—La Junta local de Instruccion primaria debe celebrarlos en Agosto, así como las visitas frecuentes á las escuelas públicas.—Art. 68 del Reglamento de 20 de Julio de 1859.

Pago de haberes á los profesores.—Los Alcaldes deben ordenar el pago mensual de sus haberes á los profesores de Instruccion primaria de ambos sexos.—Real orden de 29 de Noviembre de 1858 y otras posteriores.

Cuenta de la inversion del material.—Deben rendirla los profesores de ambos sexos, entregándola, á los Alcaldes.—Reglas 7.^a y 19 de la real orden últimamente citada.

Policia urbana y rural.—Los Alcaldes deben tomar todas las medidas que crean necesarias de conformidad con el párrafo 5.^o, art. 78 de la ley de 21 de Octubre de 1868.

Revista á la tropa.—Donde no hay Comisario de guerra y existen partidas destacadas, pasa la revista mensual el Alcalde del pueblo.—Real orden de 25 de Mayo de 1862.

Policia de correccion.—Cange de recibos.—El último día del mes deben los Alcaldes de las cabezas de partido cangear los recibos parciales que hubiesen dado á los Alcaldes de las cárceles, por uno general.—Ley de 26 de Julio de 1849.

Fondos á los Alcaldes.—Los Alcaldes deben en las cabezas de partido proveerles de los necesarios en los días 1, 8, 15 y 24 del mes y cangear los recibos al fin del mismo.

—Ley de 26 de Julio de 1849.
Fondos de presos pobres.—Se exige á los pueblos que sean deudores de este fondo el importe de todo lo que adeuden.—La misma ley de 26 de Julio de 1849.

Visita administrativa.—Se pasa á los presos en el día señalado, que por lo general son los sábados.—Real orden de 31 de Julio de 1863.

Alojamientos.—Debe haberse dado el estado mensual de los suministrados en los días del 4 al 5, segun ley de 17 de Marzo de 1856.

Bagajes.—En los propios días se dá el estado mensual de los suministrados en el mes anterior.—Real orden de 18 de Agosto de 1857.

Suministros.—Deben presentarse por los pueblos, aun cuando no sean de etapa. Remitir el resumen documentado á las Administraciones de Hacienda, por trimestres.—Real orden de 16 de Setiembre de 1858.—No debe hacerse suministro ninguno á individuo de tropa sin que lo determine su pasaporte, del que se sacará una copia como justificante.

ESTADÍSTICA.—Remision al Promotor del estado de las multas impuestas en juicio verbal, con nota por separado de cada corregido, y el estado mensual ó resumen de todos ellos.—Art. 11 del reglamento de 6 de Febrero de 1861. Se usa papel de oficio, segun el artículo 44 del decreto.—Otro al Gobernador, de las multas por daños causados en los montes. Real orden de 6 de Noviembre de 1864, en papel simple.—Otro á la Administracion de Hacienda resumiendo las multas impuestas por todos conceptos.—Art. 64 del real decreto de 12 de Setiembre de 1861.—Se usa papel simple con el sello de la Alcaldía.—Otro quincenal al señor Gobernador relativo al movimiento de enfermos.—Real orden de 1.^o de Diciembre de 1859.—En papel simple segun práctica.—A la misma Autoridad un parte mensual del espíritu público, manifestando si hay rumores peligrosos ó existe tranquilidad.—Real orden de 23 de Abril de 1858.—Se usa papel simple de hilo, y forma de comunicacion.—Otro mensual del movimiento de poblacion, ó sean nacidos, fallecidos y casados.—Real orden de 4.^o de Diciembre de 1837, se usa papel simple.—Otro quincenal de los precios medios de los artículos de primera necesidad y los suministrados á la tropa.—Real orden de 22 de Marzo de 1850: se usa papel simple.—Otro mensual, que tambien se remite al Gobernador, de los individuos capturados y detenidos.—Reales órdenes de 30 de Noviembre de 1845 y 25 de Febrero de 1859.—Se usa en ellos igualmente papel simple.—Otro mensual de los individuos vacunados, usándose tambien papel simple de hilo.—Real orden de 8 de Julio de 1858.—Los estados mensuales se remiten del día 4 al 10, y los demas los plazos que quedan señalados.—Y finalmente corresponde remitir otro estado en este mes cuatrimestral, de los individuos sujetos á la vigilancia de la autoridad.—Real orden de 28 de Marzo de 1861.

JUZGADOS DE PAZ.—Estadística.—Deben remitir los Jueces de paz á los de primera instancia el estado de juicios celebrados en el mes anterior, del 4 al 10.—Real orden de 18 de Diciembre de 1862.

NOTICIAS GENERALES.

—Al amanecer del día 6 fué pasado por las armas en Valcoboedo el cabecilla Balanzategui, preso con ellas en la mano haciendo resistencia.

—Las tormentas son bastante generales y tienen destrozadas muchas líneas telegráficas.

—Leemos en *La Correspondencia* «La conspiracion carlista descubierta antes de ayer en Madrid, si no tiene la importancia que en un principio se le dió bajo el punto de vista de que ocasionara un movimiento en esta capital, cosa que facilmente se comprende es imposible, tratándose de un pueblo tan liberal como Madrid, la tiene en el concepto de que arroja, segun se dice, mucha luz para descubrir otros complots de este partido en diferentes puntos de España.

En esta conspiracion estaba comprometido un coronel en situacion de retiro, que se titulaba capitán general; un antiguo carlista con despacho de comandante general de esta plaza; un teniente de la guardia civil con despacho de comandante, que habia venido á Madrid sin licencia de sus jefes; algunos sargentos de la guardia civil, y varios, aunque pocos, individuos del mismo cuerpo. A todos ellos se les han ocupado despachos firmados por el titulado capitán general, y la mayor parte están presos. Otros detalles hemos oido sobre esta conspiracion, que omitimos hoy hasta que puedan ser del dominio

público. A los primeros que se aprehendió fué á dos sargentos en la calle de Segovia que iban á sus puestos, ocupándolos diez despachos á cada uno para distribuirlos entre los comprometidos.

Los presos por la autoridad civil han sido 17 y en el día de hoy han pasado las actuaciones á la capitania general.»

—Dice la *Reforma*:

«Los curas que han sido cogidos con las armas en la mano ó que resultan complicados en la conspiración carlista, pasan de ciento.

Solo en Leon á mas de los nueve párrocos, y dos capellanes, han mandado facciones el beneficiado de aquella catedral y un canónigo de la misma. Habiendo sido además presos por un capitán de las Navas tres presbíteros, á los que debiéramos añadir el cura de Alcabón y muchos otros de Ciudad-Real.

Y tanto es que se encuentra el clero complicado, que por prudencia, ó por estar en la facción, ó trabajando en conspiraciones, en toda la provincia de Leon apenas se dijo misa el domingo último en algun pueblo que otro.

Semejante espectáculo no tiene parecido en la historia.»

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—Llamamos la atención de las autoridades competentes para que desplieguen todo su celo y actividad en perseguir la cuadrilla de bandidos que desde hace algun tiempo vienen cometiendo multitud de robos en puntos muy inmediatos á esta Capital. Segun se dice de público, la forman siete individuos, y han llegado á infundir tal terror en algunos pueblos, que si no se les capturan muy en breve, posible es que suceda una cosa igual á lo ocurrido en esta provincia á principios de este siglo con las tristemente célebres cuadrillas del Cubero, Corneta, Chafandin, Periquillo y Patricio. Hemos oido que fuerzas de la guardia civil han sido ya destinadas á su persecucion, pero como quiera que el terreno montuoso de estas inmediaciones puede serles muy útil para guarecerse y esto podría dar lugar á que no fueran prontamente hallados, no estaria de más el dedicar fuerzas mas numerosas para coparlos. Así creemos lo harán las celosas autoridades, prestando con ello un inmenso servicio á la sociedad.

—Se ha recibido dias pasados el arreglo definitivo del personal de la Administracion Económica de esta provincia hecho por el Ministerio respectivo, con menos acierto todavía que el provisional llevado á efecto á principios del pasado Julio, pues si bien es cierto que se han enmendado á medias algunos desaciertos, en cambio han sido declarados cesantes y descendidos empleados distinguidos por su actitud, y al propio tiempo se ha vuelto á dar entrada en la plantilla á otros cuyas condiciones físicas les imposibilitan para el servicio.

—No estamos conformes con el nuevo impuesto que el M. I. Ayuntamiento de esta capital se ha servido crear, por mas que la excelentísima Diputacion Provincial lo haya aprobado una vez y en lo sucesivo lo aprobará otras mil veces mas. Conocemos perfectamente que el municipio se halla falto de recursos y no censuramos el que trate de proporcionárselos. Con lo que no estamos conformes, es con la forma en que lo hace.

Si siempre hemos condenado como odiosa é injusta la contribucion de consumos, no podemos prescindir tampoco de censurar justamente el nuevo impuesto que en nada se diferencia de aquella á no ser en el nombre. Sabe muy bien el M. I. Ayuntamiento de esta Capital que la justicia de todo impuesto consiste en que recaiga sobre la verdadera riqueza. Ahora bien, se nos ocurre preguntar al M. I. Ayuntamiento ¿ere V. justos los derechos que por razon de piso se trata de exigir á todos aquellos que introduzcan granos en esta Capital, sobre todo cuando estos no se destinan á la venta y se destinan por ejemplo, al pago de rentas ó cosa parecida?

Si el pobre colono tiene celebrado un contrato con el dueño de la finca que cultiva y en el se consigna que ha de entregar la renta en esta Ciudad, resultará que á mas de la cantidad estipulada, tiene que satisfacer otra que no procede de aquel y el M. I. Ayuntamiento le ha hecho el singular favor de obligarsela á pagar. ¿Porque en vez de arbitrar por razon de piso no arbitra por razon de coches y carruajes de lujo, caballos de regalo y hace las derramas necesarias entre el vecindario segun la posicion de cada uno, para cubrir sus atenciones? Sabe mejor, sin duda, que pague el prójimo á trueque de no gravar ni en un solo céntimo al que verdaderamente debia de pagar. ¡Por Dios! ¡Que no toque siempre la perdiz al rico y el mochuelo al pobre! Estudie mas detenidamente el M. I. Ayuntamiento este arbitrio, y procure armonizarlo con los verdaderos principios de equidad y de justicia.

—Con motivo de varias informalidades que denunciabamos en nuestro número anterior, y respecto á las cuales suplicabamos se nos dieran las esplicaciones consiguientes, se nos ha pasado una comunicacion que con mucho gusto insertamos en las columnas de nuestro periódico. Dice lo siguiente:

Sr. Director del periódico *La Alianza del Pueblo*.

Salamanca 10 de Agosto de 1869.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: En el núm. 3 del periódico que V. dirige, se inserta un suelto referente á la Recaudacion de Contribuciones que está á mi cargo.

Como en él se habla de abusos é informalidades para la cobranza de este trimestre, estoy en el caso de hacer constar:

1.º Que al estenderse los recibos de talon

por los Recaudadores no han tenido á la vista mas datos que el nombre del Contribuyente y la cantidad trimestral que debe satisfacer.

2.º Que habiéndose quejado algunos contribuyentes el primer día de cobranza de la falta de varios requisitos en los recibos, he pedido á la Administracion me remitiese una nota del gravámen que tiene este año la riqueza para el Tesoro y partícipes, y recibida que fué se estampó al momento en los recibos.

3.º Que generalmente los encargados de formar los Repartimientos, nunca pasan á la Administracion los documentos cobratorios con los datos precisos, teniendo necesidad los cobradores de constituirse en las Secretarías de los Ayuntamientos para averiguar, no solo la vecindad de aquél, sino hasta sus verdaderos nombres y apellidos, y

4.º Que es frecuente quejarse de los Recaudadores como culpables del aumento é inexactitud en las cuotas y recargos cuando no debe ignorarse que aquellos cobran lo que se ha señalado por la Administracion, sin que deba ni pueda constarles la base y concepto de la imposicion.

Ruego á V., Sr. Director, que me haga el obsequio de insertar lo que dejo espuesto en el número próximo de su periódico, por lo cual le anticipa las gracias su atento suscriptor y S. S. Q. B. S. M.—*Marcial Soto*.

—Como contestacion al suelto publicado en el número 1.º de nuestro periódico, referente al Sr. Vice-Rector de esta Universidad, en funciones de Rector, hemos recibido la siguiente:

«Esperamos que el autor del suelto que hemos leído en el número 1.º del periódico republicano que vé la luz pública en esta Capital con el nombre de *La Alianza del Pueblo*, designe alguno de los muchos asuntos que con notable perjuicio de tercero, no se atreve á despachar el Vice-Rector D. Ramon Nieto, hoy en funciones de Rector, hasta el regreso del Rector propietario; y decimos que lo esperamos, porque en determinar, si quiera sea uno, de tantos negocios pendientes se halla comprometido el buen nombre del autor del suelto, no menos que el del nuevo periódico *La Alianza del Pueblo*, interesado, si quiere alcanzar el buen éxito que le deseamos, en que se justifiquen los abusos que en sus columnas se denuncian.

Por lo demás diremos al autor del suelto que el Vice-Rector D. Ramon Nieto tiene por la Ley sus asesores en la Junta de Decanos; que los 20.000 rs., no los 24.000, como equivocadamente supone que disfruta, los percibe como Catedrático, desempeñando gratuitamente el Rectorado; y con respecto al juramento de la Constitucion, lo prestó despues de haber conferenciado con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.»

Amantes de la verdad, que debe ser el fin de la prensa, estamos dispuestos á hacernos eco de cualquiera autorizada manifestacion que lleve siempre una idea digna y levanta-

da, para que la opinion pública se ilustre, y que cada ciudadano esperimiente la satisfaccion ó remordimiento de su buen ó mal proceder. Obedeciendo á este pensamiento publicamos el referido suelto, mas como un aviso, que por sistema de censura, como lo prueba la forma interrogante en que lo hicimos. Por esta razon parecia mas regular que la anterior respuesta hubiera sido mas categórica á lo que se preguntaba en citado suelto. Entonces claro está que nosotros quizá nos hubieramos dado por vencidos, á menos que con mayores y nuevos datos creyeramos necesario replicar.

No alcanzamos la razon que existe para esto, y como nos gustan situaciones claras y no tememos soltar prenda, deseamos se atienda nuestra curiosidad, y luego que esto suceda, diremos si sabemos ó no algo mas, y hasta si fuera preciso el conducto por donde se nos comunique. Hasta tanto solo deberemos decir que es verdad que el Sr. Vice-Rector nada mas disfruta que 20.000 rs., y que es cierto tambien que antes de jurar la Constitucion habia conferenciado con su Prelado, lo cual nosotros nunca hemos negado.

GACETILLAS.

—Segun el Sr. Aparici cuando la reina (en agraz) *Margarita* abre la boca se la vé el corazon. Ola... ola... ¿qué me cuenta V? Cuidado con la señora y que boca debe de abrir.

—Se dice que el Domingo estuvo de guardia el periódico neo y por eso no salió hasta el lunes.

Hombre ¿con qué de guardia?
—¿Y de quién?
—De su redaccion que se la quisieron quemar.

—Hombre V. delira.
—Si Señor quemar, al menos, él así lo dice.

—Pues si él lo dice no tenga V. cuidado: tambien decia que los carlistas iban á mandar pronto... muy pronto (y hace dos meses y medio que lo decia.)

PARODIAS.

De Calderon (*La vida es sueño*.)

¿Qué es Carlos?—Una ilusion
Una sombra—un no se qué,
Un solemne trapazon
Que sueña lo que no vé
Y sus sueños sueños son.

De Espronceda (*Diablo mundo*.)

¿Zurremos sí! los tunos sacristanes
Roban la cera por comprar cartuchos;
Custodias llévanse los capellanes.
En las intrigas y en la infamia duchos.
¿Quien quiere mantener mas holgazanes
De sotana y angostos capiruchos,
Truequen su risa en pujo sin segundo
Que haya una tunda mas que importa al mundo?

Imprenta de D. Sebastian Cerezo,

CAPÍTULO XXX.

EL MÁS CORTO DEL LIBRO Y EL MAS INTERESANTE PARA EL LECTOR.

desperté en mi cama.

CAPÍTULO XXXI.

ALGUNOS INCONVENIENTES DE UN VIAJE Á AMÉRICA.

Al salir de aquel peligro ó de aquella pesadilla, que no sé lo que fué, necesité algun tiempo para tomar posesion de mis sentidos ¿Dónde me hallaba? ¿A qué país me habia arrojado mi verdugo? Las cortinas del lecho estaban cerradas; seperélas; la habitacion estaba sombría y silenciosa, reinando el silencio y la media luz que rodea á un enfermo. Cuando se acostumbraron mis ojos á la oscuridad, miré en derredor. Una mesa cubierta de papeles, libros, borradores amontonados en desórden; un armario llenó de libros encuadernados en rústica, en carton; unos de canto, otros tendidos; una pirámide llena de libracos elevándose del suelo y amenazando caer á cada momento; todo estaba en su puesto: ¡era mi gabinetel! Estaba en París, en Francia, y al fin de regreso de mis caravanas. Lo diré: aquel regreso al centro de la civilizacion no me producía gran placer; habia tomado gusto á la libertad.

Llamé, y Jenny entró andando con la punta de los pies, y me preguntó en voz baja si la habia llamado.

—Sin duda, querida amiga—la dije:—dame luz, amiga mia; esta abitacion es una tumba.

Jenny entreabió las cortinas y llamó á Susana, que asomó la cabeza á la puerta y se detuvo á mirarme con inquietud.

—Y bien, señorita—la dije alegremente,—no se da un beso á papá hoy?

En vez de arrojarse en mis brazos, se acercó con paso tímido y me cogió la mano llorando.

—¿Cómo estás, papá?—murmuró.

—Muy bien, hija mia, prescindiendo de la fatiga y de la emocion del viaje.

—¡Ah!—dijo Susana.—¡Ah!—esclamó Jenny.

Habia en aquellos gritos algo tan extraño, que miré sucesivamente á mi esposa y á mi hija; sus rostros estaban trastornados.

—¿Qué teneis?—les pregunté.—¿Qué he dicho que pueda asustaros?

—Amigo mio—dijo Jenny,—te ruego que guardes silencio; el doctor Olybrius lo ha recomendado.

—¿Quién es el doctor Olybrius? ¿es el que escribió un estenso libro sobre *La cuaresma considerada bajo el punto de vista de la higiene y de la navegacion*? ¿Qué hay de comun entre mi y ese pedante de sacristia?

—Daniel—replicó Jenny con seco tono,—el doctor Olybrius es el médico que consulta todo el mundo. Hace ocho dias que tiene contigo los cuidados de un compañero y amigo.

—¡Ocho dias!—esclamé sentándome.—Sueñas indudablemente. ¿Como me ha de haber cuidado en París ese doctor, si estábamos en América?

—Escúchame, Daniel—dijo mi esposa con voz conmovida;—escúchame sin interrumpirme; va en ello tu salud y tal vez tu vida.

—Ayer, martes, hizo ocho dias que entraste en casa en un estado deplorable. Habias consultado á no sé qué charlatan; y si hemos de creer al doctor, ese hombre te hizo tomar una pocion de ópío ó de haschisch que podia

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados, a 25 centimos de real línea la mitad para los suscritores.—Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar a la redacción, tendrán derecho a cubrir su precio en anónimos.

EDUCACION DEL BUEN SENTIDO,

POR

D. JAIME PORCAR Y TIÓ.

Esta obra que ha sido recomendada por la Junta de instrucción pública de Cuenca a todos los maestros de la provincia, y de la cual se han ocupado favorablemente la mayor parte de los periódicos del ramo; es un tratado de educación intelectual que facilita la enseñanza bajo el punto de vista de sus necesidades mas inmediatas y apremiantes. Fundada esencialmente en el sentido práctico, proscribida la parte meramente especulativa de los métodos conocidos, y reduce a reglas aplicables y útiles los principios de la ciencia pedagógica.—Consta de 140 páginas en 4.º—Se halla de venta en la librería de D. Sebastian Cerezo al precio de 8. rs.

FARMACIA DE LABESPEYRES

D PARIS.

Faub. Saint Denis 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del Consejo de Sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.º PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor, 50 años de éxito.

3.º CAPSULAS RAQUIN al copaiba puro. La Academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas capsulas a la unanimidad, como superiores a todas las demás. Se fabrican tambien al Cubella, Matico, Hierro, etc.

Precavase de las falsificaciones.

Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañia, 51, Montera, Madrid.—Salamanca, Viuda de Iglesias y Rimo.

TOS REBELDE.

JARABE Y PASTILLAS DE BERTHE A LA CODEINA.

151, RUE SAINT HONORÉ, EN PARIS.

El anuario enciclopédico del siglo XIX, 1861, (grande en 8.º 10 francos), despues de haber reseñado los trabajos de MR. BERTHE, y las esperiencias medicas que han puesto en evidencia las grandes propiedades de la CODEINA, añade: «De todos los medicamentos preconizados contra las toses rebeldes y cansadas de la tisis pulmonar, la bronquitis, los constipados, etc., la CODEINA es el mas eficaz. MR. BERTHE ha generalizado su empleo bajo la forma de PASTILLAS y JARABE, y su nombre será en adelante, inseparable de este nuevo medicamento.»

AVISO IMPORTANTE.—El Jarabe de BERTHE ha sido inscrito en el codex oficial francés publicado en 1868: distincion muy rara y que pocos medicamentos nuevos han merecido. Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañia, Montera, 51; Madrid, Salamanca Viuda de Iglesias y Rimo.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Depositos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

LA MORAL PRACTICA,

SEGUNDA PARTE DE LA Educacion del Buen Sentido.

Contiene la esposicion clara y sencilla de las reglas de aplicacion y de conducta que deben seguir el Padre y el Maestro para dirigir acertadamente a la infancia en su educacion moral.—Consta de 140 páginas en 4.º—Precio de la obra, 8 rs.—Se halla de venta en la librería de D. Sebastian Cerezo.

ACADEMIA DE SASTRES,

PASAGE DE LA PERLA, NÚM. 2, SALAMANCA.

Desde el dia 1.º de Agosto, queda abierta esta Academia la primera en España, en la enseñanza de toda clase de sistemas conocidos en el corte de las prendas. Los discipulos podran optar por cualquiera de ellos indistintamente. Precio de cada leccion, 10 rs. Horas de Academia desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche. Para mas pormenores dirigirse por carta franca al director D. Cesáreo Hernando, en Salamanca. Se cortan patrones al precio de 6 rs. uno, y se remiten a provincias francos de porte.

OBRAS

DE D. M. RIVERA DELGADO.

LO QUE HACE FELIZ A LA MUJER.—Estudios filosófico-morales sobre la unidad en las sensaciones comunes de la vida, Madrid, VILLVERDE, editor, 12 rs.

EL ARTE DE VIVIR, ó Resultados de la ciencia y la experiencia, aplicados a la realidad del pensamiento é idealismo de la vida, 4 rs.

LA RESTAURACION DE SALAMANCA.—Estudios sobre la necesidad de un centro científico y literario que diera a conocer a los pueblos de nuestra raza el movimiento intelectual del mundo. Se vende en Salamanca, en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo a 4 rs. uno.

BIOGRAFIA DE RODRIGUEZ CAO.—Exposicion de las leyes que presiden el desarrollo de los genios precoces, 12 rs.

EL PUEBLO SUFRE.—Ensayo sobre el genio y carácter de la revolucion social en el siglo XIX. Se vende en la librería de D. Sebastian Cerezo a 4 rs. uno.

EL MODO DE VER A DIOS.—Estudios sobre la reforma religiosa elaborada en el seno del racionalismo, 4 rs.

NOTA.—Se hallan de venta en las principales librerías de Madrid. Los pedidos se dirigirán al autor, calle Mayor, 102, segundo.

causarte la muerte. La fuerza de tu constitucion y tal vez nuestros cuidados te han salvado. Toda la semana has estado en completo letargo ó en espantoso delirio. Has tenido terribles visiones, que más de una vez nos han hecho temer por tu razon. Hoy recobras el conocimiento, el doctor Olibrius lo habia predicho; pero ha añadido que tu salud exigia los mayores cuidados; que, segun todas las apariencias, necesitarías algun tiempo para desechar las visiones y acostumbrarte de nuevo a la vida real, y que en semejante crisis eran de absoluta necesidad el silencio y el reposo. Al oír esta explicacion miré a mi vez con asombro a mi esposa. ¿Que queria decir aquella fábula recitada con tanta seguridad? Tenia la conviccion de haber estado en América. Jamás cabez francesa hubiese imaginado lo que habia visto yo; además, el delirio es incoherente y nunca deja recuerdos. Pero si Jenny habia permanecido en Francia mientras vivia yo en Massachusetts, ¿quién era aquella Jenny americana, que tan tiernamente estrechaba mi corazón? ¿Habria sido bigamo sin saberlo? ¿Habria dos Susanas y dos Enríques, el uno en Paris de Francia y el otro en Paris de América? ¿Era yo doble? ¿Tenia una sola alma con dos cuerpos? ¿Que confusion, que caos! —¡Maldito Jonathan!—murmuré.—¡El diablo te lleve y al esperifismo contigo! ¡Héme aquí en un buen apuro! De pronto se me reveló la verdad y sentí haber dado oídos a mi mujer aun por un momento. ¿No me habia dicho Jonathan que únicamente yo conservaria la memoria y que mi familia seria yankee de nacimiento? Todo se explicaba del modo mas natural; Jenny era juguete de una ilusion. Si alguien soñaba en mi casa, no era yo; sino mi sesposa. Esta reflexion tan sencilla me devolvió el valor y la dignidad. Querida—dije a Jenny,—no te fies de las apariencias. Olibrius es un necio; yo no he estado nunca enfermo. La

buena ó mala gana, y os desafio á que os separeis de mi. —¡No sabeis—dije apretando los dientes,—no sabeis de lo que es capaz un francés! —Lo creo capaz de todas las locuras—respondió Jonathan,—excepto de las imposibles. —¡Imposible!—esclamé,—esa palabra no es francesa. Más rápido que el relámpago saqué de la cartera unas tigeras y corté el mechón de cabellos que me ponía en manos de aquel miserable. En el acto caí, girando de derecha á izquierda como una cometa que rompe el hilo. En el primer momento entregado por completo al placer de la reconquistada libertad, no me cuidé de aquella rápida caída; recobré la reflexion cuando oí el silvido de las ráfagas y el mugido de las olas. Ya era tarde; el mar se abria para recibirme en sus abismos y menos afortunado que Jonás, caí en las olas, anhelante y helado. No perdí el valor y empecé a nadar con desesperacion. Recorrer quinientas leguas de un modo tan primitivo, era demasiado; pero, ¿no podia encontrar algun vapor en el gran camino del Océano? Miré a lo lejos buscando alguna luz, y sin encontrar más que las tinieblas; cuando el horrible fantasma, dispuesto a llevarme, bajó sobre mí como una golondrina que coje una mosca de la superficie del agua. —¡Doctor!—me dijo burlándose, creo que este baño os habrá refrescado; la sangre; reanudemos la discusion donde la dejamos. —¡Antes morir que escuchar tus detestables sofismas—esclamé, y cerrando la mano, seesté a mi enemigo un puñetazo tan terrible, que me crugieron todos los huesos de la mano. Lance un grito de dolor y caí.